

CURSO 2008-2009

PROCESO POR EL QUE SE CONVOCA LA CELEBRACIÓN DE PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO Y DE TÉCNICO SUPERIOR DE F.P. ESPECÍFICA

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, , por la que se convocan pruebas para la obtención del título de técnico y técnico superior de F.P. específica.(DOGV de fecha 28-04-2008)

30 de abril al 9 de mayo	Presentación de matrículas.				
13 de mayo	Publicación lista provisional de admitidos				
20 de mayo	Publicación lista definitiva de admitidos				
	<p>Los aspirantes se podrán <u>matricular</u> de un solo ciclo formativo y dentro de cada ciclo, de los módulos profesionales que deseen entre los siguientes ciclos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #00b0f0; color: white;"> <th style="text-align: center;">Ciclo Medio</th> <th style="text-align: center;">Ciclos Superiores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Equipos e Instalaciones electrotécnica</td> <td style="text-align: center;"> Instalaciones Electrotécnicas Sistema de Telecomunicación e Informáticos Construcciones Metálicas Producción por Mecanizado Mantenimiento de equipo Industrial </td> </tr> </tbody> </table>	Ciclo Medio	Ciclos Superiores	Equipos e Instalaciones electrotécnica	Instalaciones Electrotécnicas Sistema de Telecomunicación e Informáticos Construcciones Metálicas Producción por Mecanizado Mantenimiento de equipo Industrial
Ciclo Medio	Ciclos Superiores				
Equipos e Instalaciones electrotécnica	Instalaciones Electrotécnicas Sistema de Telecomunicación e Informáticos Construcciones Metálicas Producción por Mecanizado Mantenimiento de equipo Industrial				
Día 9 de junio	Publicación del calendario de las pruebas, tanto para la convocatoria de junio como para la de septiembre, y de los útiles con los que debe acudir el aspirante.				
Del 25 al 27 de junio Del 8 al 12 de septiembre	Realización de las pruebas.				

REQUISITOS:

- Solicitud de matrícula, según modelo facilitado por el centro que se podrá recoger en la conserjería del mismo.
- DNI o NIE (Número de Identificación de Extranjeros) o permiso de residencia, con fotocopia del mismo para su cotejo.
- Estar en posesión de las siguientes titulaciones:
 - Ciclos de grado medio: título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
 - Ciclos de grado superior: título de Bachiller (o titulaciones equivalentes)
- Tener 20 años de edad , para los ciclos de grado superior, o 18 años para los ciclos de grado medio.
- Tasas:
 - Ciclos de grado medio: 20,81€
 - Ciclos de grado superior: 26,01€

NOTA:

LOS IMPRESOS DE SOLICITUD SE RECOGERÁN EN LA CONSERJERÍA DEL INSTITUTO Y ENTREGARLOS, UNA VEZ RELLENOS, EN LA SECRETARÍA DEL INSTITUTO.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

- MAÑANAS: de 9:00 a 13:00 horas.
 - TARDES: de 17:00 a 19:00 horas. (excepto mes de julio que sólo abrirá por las mañanas)
- Según Calendario Escolar.**